

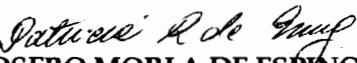
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de marzo del Dos Mil Dieciséis a las catorce horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **COMERCIO Y PROPIEDADES COMPROSA S.A.**, situada en **ANDRES MARIN 108 Y AGUIRRE**. se reúnen los Accionistas señores: **ESPINOZA AVECILLAS BETTY CECILIA**, **ROSERO MORLA DE ESPINOZA DELIA PATRICIA**, todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Quince.

Actúa como secretario la Sra. **ROSERO MORLA DE ESPINOZA DELIA PATRICIA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, en los cuales se refleja que la compañía **NO** ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil dieciséis recae en la Persona **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


ROSERO MORLA DE ESPINOZA DELIA PATRICIA
SECRETARIO